

622474-2026 - Resultados

España – Servicios funerarios y servicios conexos – Servicio de transporte de cadáveres o restos cadavéricos desde los partidos judiciales de Almería, Berja, El Ejido y Roquetas de Mar hasta el servicio de patología forense de la sede del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la Ciudad de la Justicia de Almería y retorno.

OJ S 174/2026 09/09/2026

Anuncio de adjudicación de contrato o concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL Y FUNCION PUBLICA EN ALMERIA

Correo electrónico: contratacion.almeria.dgob@juntadeandalucia.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de transporte de cadáveres o restos cadavéricos desde los partidos judiciales de Almería, Berja, El Ejido y Roquetas de Mar hasta el servicio de patología forense de la sede del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la Ciudad de la Justicia de Almería y retorno.

Descripción: Servicio de transporte de cadáveres o restos cadavéricos que requieran la práctica de autopsias y pruebas de investigación forense, desde los partidos judiciales de Almería, Berja, El Ejido y Roquetas de Mar hasta el servicio de patología forense de la sede del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la Ciudad de la Justicia de Almería y retorno

Identificador del procedimiento: 3dbe9a7e-1916-4723-a530-ea91c843fc56

Anuncio anterior: 561713-2026

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: El contrato que se pretende tramitar se incluye dentro del artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP en adelante), como un contrato de servicios, siendo su objeto la prestación del servicio de transporte de cadáveres de los partidos judiciales de Almería, Berja, El Ejido y Roquetas de Mar. La lista de servicios que se incluyen en el objeto del contrato es el siguiente: •

Conducción El contrato descrito más arriba tiene como objeto principal cubrir las necesidades de conducción de cadáveres y restos cadavéricos directamente y sin dilación -dentro del ámbito territorial de los Partidos Judiciales de Almería, Berja, El Ejido y Roquetas de Mar- partiendo el recorrido desde el Instituto de Medicina Legal y Forense en Almería (IMLA) hasta el punto del levantamiento o exhumación del cadáver y de ahí hasta las instalaciones del Servicio de Patología Forense (en adelante SPF) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Almería, para la práctica de autopsias, necropsias y pruebas de investigación forense acordadas de oficio por la autoridad judicial y, en su caso, la devolución del mismo al municipio en que fue recogido. La entrega de los cadáveres o restos cadavéricos se llevará a

cabo sin dilación alguna, asumiendo la empresa adjudicataria la obligación de que los mismos no permanezcan en instalaciones ajenas a las fijadas por la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería. En los supuestos en que el Órgano Judicial autorice la inhumación del cadáver o restos cadavéricos con carácter de beneficencia incluirá la conducción desde el IMLCFAL hasta el municipio del lugar que corresponda en base a lo previsto en la normativa local. El tiempo de respuesta establecido para el inicio de la prestación del servicio será inmediato a partir del momento en que la adjudicataria reciba la petición.

- Custodia La empresa adjudicataria del contrato referido será responsable de la custodia de los cadáveres o restos cadavéricos desde la recogida hasta su entrega en el SPF.
- Introducción en cámaras La entrega en el SPF supone la obligación de introducir los cadáveres o restos cadavéricos en las cámaras frigoríficas de las instalaciones de la Ciudad de la Justicia, debiendo comunicar el número de cámara de depósito al personal administrativo del IMLCF a través del formulario que se le facilite.
- Otras obligaciones En caso de exhumación, además del transporte, se incluye la puesta a disposición de un nuevo féretro si fuera necesario, siendo suministrado en este caso uno de los más económicos del mercado. Cuando corresponda procederá también el retorno al lugar donde tuvo lugar la misma. Se excluyen del ámbito de aplicación de este contrato los transportes derivados de la exhumación de cadáveres acordados a instancia de parte.

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 98370000 Servicios funerarios y servicios conexos

2.1.2. Lugar de ejecución

Dirección postal: VARIOS Carretera de Ronda, 120

Localidad: ALMERIA

Código postal: 04005

Subdivisión del país (NUTS): Almería (ES611)

País: España

Información complementaria: Almería, El Ejido y Huércal-Overa

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 251 597,20 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Servicio de transporte de cadáveres o restos cadavéricos desde los partidos judiciales de Almería, Berja, El Ejido y Roquetas de Mar hasta el servicio de patología forense de la sede del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la Ciudad de la Justicia de Almería y retorno.

Descripción: El contrato que se pretende tramitar se incluye dentro del artículo 17 de la Ley 9 /2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP en adelante), como un contrato de servicios, siendo su objeto la prestación del servicio de transporte de cadáveres de los partidos judiciales de Almería, Berja, El Ejido y Roquetas de Mar. La lista de servicios que se incluyen en el objeto del contrato es el siguiente:

- Conducción El contrato descrito más arriba tiene como objeto principal cubrir las necesidades de conducción de cadáveres y

restos cadavéricos directamente y sin dilación -dentro del ámbito territorial de los Partidos Judiciales de Almería, Berja, El Ejido y Roquetas de Mar- partiendo el recorrido desde el Instituto de Medicina Legal y Forense en Almería (IMLA) hasta el punto del levantamiento o exhumación del cadáver y de ahí hasta las instalaciones del Servicio de Patología Forense (en adelante SPF) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Almería, para la práctica de autopsias, necropsias y pruebas de investigación forense acordadas de oficio por la autoridad judicial y, en su caso, la devolución del mismo al municipio en que fue recogido. La entrega de los cadáveres o restos cadavéricos se llevará a cabo sin dilación alguna, asumiendo la empresa adjudicataria la obligación de que los mismos no permanezcan en instalaciones ajenas a las fijadas por la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería. En los supuestos en que el Órgano Judicial autorice la inhumación del cadáver o restos cadavéricos con carácter de beneficencia incluirá la conducción desde el IMLCFAL hasta el municipio del lugar que corresponda en base a lo previsto en la normativa local. El tiempo de respuesta establecido para el inicio de la prestación del servicio será inmediato a partir del momento en que la adjudicataria reciba la petición.

- Custodia La empresa adjudicataria del contrato referido será responsable de la custodia de los cadáveres o restos cadavéricos desde la recogida hasta su entrega en el SPF.
- Introducción en cámaras La entrega en el SPF supone la obligación de introducir los cadáveres o restos cadavéricos en las cámaras frigoríficas de las instalaciones de la Ciudad de la Justicia, debiendo comunicar el número de cámara de depósito al personal administrativo del IMLCF a través del formulario que se le facilite.
- Otras obligaciones En caso de exhumación, además del transporte, se incluye la puesta a disposición de un nuevo féretro si fuera necesario, siendo suministrado en este caso uno de los más económicos del mercado. Cuando corresponda procederá también el retorno al lugar donde tuvo lugar la misma. Se excluyen del ámbito de aplicación de este contrato los transportes derivados de la exhumación de cadáveres acordados a instancia de parte.

Identificador interno: CONTR 2026 199653

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 98370000 Servicios funerarios y servicios conexos

Opciones:

Descripción de las opciones: Posibilidad de prórroga hasta 24 meses

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Almería (ES611)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/01/2027

Fecha de finalización de la duración: 31/12/2028

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 313 446,40 EUR

5.1.6. Información general

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información sobre anuncios anteriores:

Identificador del anuncio anterior: 549584-2026

5.1.7. Contratación estratégica

La contratación pública entra en el ámbito de aplicación de la Directiva 2009/33/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (Directiva sobre vehículos limpios)
Base jurídica de la CVD para establecer qué categoría de procedimiento de contratación pública es aplicable: Otro contrato de servicios

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Proposición económica (hasta 80 puntos)

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Orden de prioridad

Criterio de adjudicación: número: 1

Categoría del criterio de adjudicación de umbral: Puntuación mínima

Criterio de adjudicación: número: 2

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras relacionadas con la calidad del servicio, sin repercusión económica sobre el precio: (Hasta 20 puntos)

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Orden de prioridad

Criterio de adjudicación: número: 2

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL Y FUNCION PUBLICA EN ALMERIA

Organización que proporciona información sobre el marco normativo general por lo que se refiere a la fiscalidad aplicable en el lugar en que deba ejecutarse el contrato: DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL Y FUNCION PUBLICA EN ALMERIA

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL Y FUNCION PUBLICA EN ALMERIA

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación: DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL Y FUNCION PUBLICA EN ALMERIA

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL Y FUNCION PUBLICA EN ALMERIA

6. Resultados

6.1. Resultados: identificador de lotes: LOT-0001

Estado de selección del ganador: No se ha escogido a ningún ganador y la licitación está cerrada.

Motivo por el que no se eligió un ganador: No se recibieron ofertas, solicitudes de participación ni proyectos

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: DELEGACION TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL Y FUNCION PUBLICA EN ALMERIA

Número de registro: S4111001F

Departamento: SECCION DE CONTRATACION

Dirección postal: C/ CANONIGO MOLINA ALONSO, 8, 3ª PLANTA

Localidad: ALMERIA

Código postal: 04071

Subdivisión del país (NUTS): Almería (ES611)

País: España

Correo electrónico: contratacion.almeria.dgob@juntadeandalucia.es

Teléfono: 662979526

Perfil de comprador: https://www.cej.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-perfil.jsf?perfilContratante=DTJALFP01&organismo=DTJALFP

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Organización que proporciona información sobre el marco normativo general por lo que se refiere a la fiscalidad aplicable en el lugar en que deba ejecutarse el contrato

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 7c7a299b-5979-498c-897d-87c07f24616e - 01

Tipo de formulario: Resultados

Tipo de anuncio: Anuncio de adjudicación de contrato o concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 29

Fecha de envío del anuncio: 08/09/2026 07:43:59 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 622474-2026

Número de la edición del DO S: 174/2026

